

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Año . . . . .	400 pesetas
Semestre . . . . .	200 —
Trimestre . . . . .	100 —
Número corriente . . . . .	5 —
Número atrasado . . . . .	7 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a diez pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 20

Jueves 25 de enero de 1968

(Franqueo concertado 47/5) Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### Instituto Nacional de Colonización

#### Delegación de Valladolid

El Instituto Nacional de Colonización, representado por el ingeniero jefe de la Delegación de Valladolid, anuncia haber procedido a la iniciación del expediente de devolución de la fianza definitiva constituida por don Segundo Toribio Martín, contratista adjudicatario de las obras de «construcción de cubiertas de casas número 6 y 8 de calle Corta de San Bernardo (Valladolid)», por haber sido aprobadas, tanto la recepción definitiva de dichas obras como la aplicación económica de su liquidación; todo ello a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 24 de mayo de 1962 y efectos prevenidos en el mismo.

Valladolid, 13 de enero de 1968.  
El ingeniero jefe, P. A. (ilegible).

389—290

El Instituto Nacional de Colonización, representado por el ingeniero jefe de la Delegación de Valladolid, anuncia haber procedido a la iniciación del expediente de devolución de la fianza definitiva constituida por don Segundo Toribio Martín, contratista adjudicatario de las obras de «reparación del Aprisco de San Ber-

nardo (Valladolid)», por haber sido aprobadas, tanto la recepción definitiva de dichas obras como la aplicación económica de su liquidación; todo ello a tenor de lo dispuesto en el Decreto de 24 de mayo de 1962 y efectos prevenidos en el mismo.

Valladolid, 13 de enero de 1968.  
El ingeniero jefe, P. A. (ilegible).

390—291

#### Delegación de Industria

Asunto: Declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria, a instancia de «Electra Popular Vallisoleтана, S. A.», con domicilio en esta capital, calle 20 de Febrero, número 6, solicitando autorización administrativa para instalar una línea de transporte de energía eléctrica y la declaración en concreto de utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la legislación vigente.

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Declarar de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita: Línea a 13.200 V. de 10.916 metros de longitud, con origen en la subestación del Cabildo y final en la de Cabezón, ambas en esta provincia, compuesta

de poste de hormigón armado, aisladores de cadena y conductor Al-Ac, de 116,2 m/m<sup>2</sup> en 8.794 m. y 43,05 m/m<sup>2</sup> en 2.122 m.

Se autoriza asimismo la construcción de la línea que se cita, de acuerdo con el contenido del proyecto que obra en estas oficinas, de fecha febrero 1967, suscrito por el ingeniero industrial don Ramón Mendizábal, y con un presupuesto de ejecución material de 2.325.932,05 pesetas.

Se concede un plazo de tres meses para la construcción de la línea.

Valladolid, 10 de enero de 1968.  
El ingeniero jefe, José Muñoz Repiso.

462—292

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### CASTRONUÑO

Ignorándose el paradero de los mozos que al final se citan, así como el de los padres de los mismos, por el presente se les cita para que comparezcan a los actos de alistamiento, rectificación definitiva del mismo y clasificación y declaración de soldados, los cuales tendrán lugar en esta Casa Consistorial los días 14 y 28 de enero y 11 y 18 de febrero, respectivamente, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 115, 151 y 153 del vigente Reglamento del Reclutamiento y Remplazo del

Ejército, caso de no aparecer serán declarados prófugos.

MOZOS QUE SE CITAN

Remplazo de 1968

Sergio Calvo Hernández, hijo de Lorenzo y de Lucía.

José Prieto González, hijo de Leoncio y de Gabina.

Castronuño, 18 de enero de 1968. El alcalde, Ignacio Celemín.

443—293

HORNILLOS

El día 30 de enero actual y hora de las dieciséis treinta, tendrá lugar en este Ayuntamiento la cuarta subasta para el aprovechamiento de 598 pinos del monte Tajón, de los propios de este Municipio, bajo el tipo de tasación de veinte mil pesetas.

Los pliegos de condiciones están a la disposición del público en la oficina de este Ayuntamiento.

La admisión de plicas para optar a dicho aprovechamiento se hará todos los días hábiles hasta media hora antes de la apertura del mismo.

Hornillos, 19 de enero de 1968.—El alcalde, Julió Gamarra.

454—294

MEDINA DE RIOSECO

Ignorándose el paradero del mozo Antonio Dubal Jiménez, hijo de Antonio y de Irene, comprendido en el alistamiento de esta ciudad y remplazo actual, se le cita para que por sí o por medio de representante legal, comparezca en esta Alcaldía en los días 28 del actual, 11 y 18 de febrero próximo, en que tendrá lugar los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y clasificación y declaración de soldados, apercibido que, si dejara de comparecer sin causa justificada, será declarado prófugo.

Medina de Rioseco, 18 de enero de 1968.—El alcalde, Andrés Ferreras.

439—295

NAVA DEL REY

Aprobado por el Ayuntamiento la prórroga del presupuesto ordinario del pasado ejercicio 1967, para el ejercicio actual 1968, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal, por espacio de quince días hábiles, a fin de que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Nava del Rey, 20 de enero de 1968.—El alcalde, Maximino Pino.

457—296

OLMEDO

Habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno de mi presidencia la prórroga del presupuesto municipal ordinario de 1967, para el próximo ejercicio de 1968, con las formalidades legales, se expone al público en la Secretaría de la Corporación, por término de quince días hábiles, el expediente instruido al efecto, durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 194-4 del vigente Reglamento de Haciendas Locales.

Olmedo, 18 de enero de 1968.—El alcalde, V. González.

428—297

TORRECILLA DE LA ORDEN

Don Serafín Nieto Martín, alcalde presidente del Ayuntamiento de Torrecilla de la Orden (Valladolid).

Hago saber: Que aprobado por la Corporación municipal la prórroga del presupuesto ordinario del ejercicio de 1967 para el de 1968, estará de manifiesto al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de quince días, a los efectos de oír reclamaciones.

Torrecilla de la Orden, 16 de enero de 1968.—El alcalde, Serafín Nieto.

429—298

TUDELA DE DUERO

Ignorándose el paradero del mozo Juan Antonio Gabarri Jiménez, hijo de desconocido y Rosario, nacido el 15 de mayo de 1947, se le cita para que comparezca en esta Casa Consistorial, a las diez horas de los días 28 de enero y 11 y 18 de febrero próximo, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y declaración de soldados, con advertencia que, de no comparecer por sí

mismo o debidamente representado, será declarado prófugo.

Tudela de Duero, 18 de enero de 1968.—El alcalde (ilegible).

471—299

VALBUENA DE DUERO

Se anuncia a segunda subasta el aprovechamiento de pastos «Eriales de Valbuena», de una superficie de 87 hectáreas, en las mismas condiciones que rigieron en la primera subasta, cuya publicación se hizo en el «Boletín Oficial» de la provincia número 2, de fecha 3 de enero del corriente año.

El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados desde el siguiente hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial al día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de plicas y hora de las doce.

Valbuena de Duero, 19 de enero de 1968.—El alcalde, E. Martín.

459—300

VILLALBARBA

Acordada por la Corporación la prórroga del presupuesto municipal ordinario de 1964, para que rija durante el ejercicio de 1968, se anuncia su exposición al público, por término de quince días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Villalbarba, 17 de enero de 1968. El alcalde, Claudio Martínez.

446—301

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Alvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo con el nú-

mero 220 de 1967, a instancia de Sociedad Mercantil de Responsabilidad Anónima «Proganadería, S. A.», representada por el procurador don José Menéndez Sánchez, contra don Jesús Martín, sobre pago de cantidades, en cuyos autos y a instancia de la parte ejecutante se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes embargados al demandado, en los siguientes lotes:

Lote número uno.—Una máquina incubadora, Skwmpetersime-Incubator, para 30.000 huevos, con motor número 168.934; valorado en setenta mil pesetas.

Lote número dos.—Otra máquina, igual que la anterior, número 168.891; valorado en setenta mil pesetas.

Lote número tres.—Otra máquina, igual, número 141.581; valorado en setenta mil pesetas.

La subasta se celebrará en este Juzgado el día siete de febrero próximo, a las once de la mañana, con la rebaja del veinticinco por ciento de la tasación, y para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Los bienes embargados se encuentran depositados en poder de la esposa del demandado, domiciliada en Soto de Medinilla.

Dado en Valladolid, a doce de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—José María Álvarez Terrón.—  
El secretario, Felipe Moreno Mora.

401—302

520  
VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de apremio para la efectividad de las costas causadas en autos de incidente de pobreza número 97 de 1966, seguidos a

instancia de don Benjamín Encabo Puerta, con el señor abogado del Estado y don Luis Pérez Robledo, y a cuyo pago fue condenado el demandante, en el que se saca a la venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días, el siguiente inmueble:

Un local, en la calle Alamillos, números 8 y 10, de esta capital, de ciento treinta y dos metros cuadrados aproximadamente, situado en los bajos de dicha finca; valorado en seiscientos cincuenta mil pesetas.

La subasta se ha señalado para el día veintitrés de febrero próximo, a las once de la mañana, y para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad; que la certificación del Registro de la Propiedad se encuentra de manifiesto en Secretaría, y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid, a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—José María Álvarez Terrón.  
El secretario, Felipe Moreno Mora.

417

## VALLADOLID.—NUMERO 3

Don José María Álvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid y su partido, en prórroga de jurisdicción al de igual clase número tres de la misma capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen, bajo el número 91 de 1966, autos de juicio ejecutivo promovidos por la Sociedad Española de Nutri-

ción Animal, S. A., con domicilio social en esta capital, contra don Antonio Pérez Cabezas, mayor de edad, casado y vecino de Salamanca, avenida de Alemania, número 55, piso primero, sobre reclamación de cantidad, en los que, con esta fecha, he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de veinte días, los bienes embargados al demandado que después se dirán, bajo las advertencias y prevenciones que al final se indican:

## BIENES OBJETO DE SUBASTA

Una casa, en el casco de Monterrubio de Armuña, de unos trescientos metros cuadrados aproximadamente, compuesta de planta baja con sobrado, en buen estado de conservación; linda a la derecha, entrando, con calle pública; izquierda, calle pública; fondo, José de la Iglesia, y frente, plaza pública, donde se encuentra situaad. Tasada pericialmente en la cantidad de cincuenta mil pesetas.

## ADVERTENCIAS

1.<sup>a</sup> Que el acto del remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veinte de febrero próximo y hora de las once de su mañana.

2.<sup>a</sup> Que para tomar parte en dicha subasta, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, al menos, al 10 por 100 del tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.<sup>a</sup> Que la presente subasta se saca sin suplir previamente los títulos de propiedad, observándose lo que previene la regla 5.<sup>a</sup> del artículo 140 del Reglamento Hipotecario y las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose el rematante subrogado con la responsabilidad de las mismas, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid, a trece de

enero de mil novecientos sesenta y ocho.—José María Álvarez Terrón.—El secretario, Manuel Núñez.

413—303

680  
VERGARA

## REQUISITORIA

Pedro Estévez Sáenz, de 30 años de edad, casado, metalúrgico, natural de Bilbao y domiciliado últimamente en Valladolid, calle Málaga, 2, buzón 8, hijo de Pedro y Margarita, comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Vergara (Guipúzcoa), a fin de notificarle el auto de terminación dictado en el sumario 63-1967, por estafa y emplararle para ante la Audiencia Provincial de San Sebastián, con el apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde e incurrir en las demás responsabilidades legales.

304

### Juzgados municipales

#### VALLADOLID.—NUMERO 2

## CEDULA DE REQUERIMIENTO

Se requiere a Santiago Vicente Gutiérrez, de 21 años, soltero, soldador, para que en el plazo de tercero día comparezca en el Juzgado municipal número dos, al objeto de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias correspondientes en el juicio verbal de faltas número 195-67, por lesiones.

Valladolid, a diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El secretario, Jesús Gil Sanz.

397

## REQUISITORIAS

Por la presente requiero, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y detención de César Barrul Hernández, de 19 años, soltero, albañil, hijo de Arturo y Natividad, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla ocho días de arresto menor impuesto en juicio de faltas

número 153-67, por lesiones, poniéndole, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado y se le requiere para que en el plazo de tres días haga efectivas las responsabilidades pecuniarias que en dicho juicio se persigue.

Para que se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia se libra el presente en Valladolid, a diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El juez municipal, Luis Orejón Matallana.—El secretario, Jesús Gil Sanz

396

Por la presente requiero, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan a la busca y detención de la condenada María Tena Nadero, de 39 años, natural de Córdoba, hija de José y Elvira, cuyo paradero se ignora, para que cumpla cuatro días de arresto menor, impuesta en juicio de faltas número 550-67, por lesiones, poniéndola, caso de ser habida, a disposición de este Juzgado. Se la requiere para que en el término de tercero día satisfaga las responsabilidades pecuniarias que se persiguen.

Para que se inserte en el «Boletín Oficial» de la provincia se libra el presente en Valladolid, a diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho.—El juez municipal, Luis Orejón Matallana.—El secretario, Jesús Gil Sanz.

398

## ANUNCIOS OFICIALES

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### Recaudación de Contribuciones de la zona de Nava del Rey

##### ANUNCIO PARA LA SUBASTA DE INMUEBLES

Don Alejandro Alonso Díaz, recaudador de Contribuciones de la Única Zona de Nava del Rey.

Hago saber: Que en expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica, viene siguiéndose por esta Recaudación, para hacer

efectivos los descubiertos correspondientes al pueblo de Villaverde de Medina y años que se expresan, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

Providencia de subasta.—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan, sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de otros bienes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará, bajo la presidencia del juez de Paz, con arreglo a lo prevenido en el artículo 105 del Estatuto de Recaudación, el día 20 de febrero de 1968, a las doce, en el Juzgado de Paz, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes de la capitalización. Notifíquese esta providencia a los deudores y a los acreedores hipotecarios, en su caso, y anúnciese al público por medio de edicto en las Casas Consistoriales y por los demás medios usuales en la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiéndolo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 105 del Estatuto de Recaudación.

1.º Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder, son los expresados en la siguiente relación:

#### CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA

##### PRESUPUESTO 1953

##### Término municipal de Villaverde de Medina

Deudor, Pedro Arango.

Tierra a Valderiguelo, en citado término; linda Norte, Conrado Coello; Este, Elisa Santiago Nieto; Sur, Policarpo Cantalapiedra, y Oeste, Julio Pino. Hace 99 áreas y 5 centiáreas. Polígono 34, parcela 78. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.149 pesetas.

##### PRESUPUESTO 1954

Deudores, Conrado y Fausto Alonso García.

Tierra a Pozuelo, en citado término; linda Norte, Isidoro Hernández; Sur, Macario Díez Lorenzo; Este, Conrado García Galán, y Oeste, Camino Ancho de Nava. Hace 94 áreas y 90 centiáreas. Polígono 16, parcela 63. Capitalizada y valorada para la subasta en 883 pesetas.

Deudor, Juan Herrador López.

Tierra a Montorio, en citado término; linda Norte, Wenceslao Montejo; Sur, desconocido; Este,

Eleuterio Gutiérrez, y Oeste, Sendero del Monte. Hace 84 áreas y 90 centiáreas. Polígono 36, parcela 32. Capitalizada y valorada para la subasta en 882,80 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1955

Deudor, Aniceto Bergaz Pérez.

Tierra a Santa Bárbara, en citado término; linda Norte, Conde de Palentinos; Sur, Mariana Fernández Devesa; Este, Julita Luengo, y Oeste, herederos de Constantino Cea Revilla. Hace 2 hectáreas, 75 áreas y 64 centiáreas. Polígono 43, parcela 54. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.197,40 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1956

Deudor, Marcelo Fuente Zarzuelo.

Tierra a Pollo, en citado término; linda Norte y Oeste, Juan Vitorica; Sur, Isidoro Hidalgo, y Este, Mariano Santiago. Hace 99 áreas y 5 centiáreas. Polígono 36, parcela 97. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.466 pesetas.

Deudor, Mariano Garrido Oyagüez.

Tierra a Camino Nava, en citado término; linda Norte, Teodoro Marcos; Sur y Este, Pedro Marcos, y Oeste, Hernán Alonso. Hace 70 áreas y 75 centiáreas. Polígono 20, parcela 40. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.047 pesetas.

Deudor, Enrique Díez Rubio.

Tierra a Cantoral, en citado término; linda Norte, raya término de Torrecilla; Sur, Hermógenes Pollino; Este, Juan Domínguez, y Oeste, Mariano Rico. Hace 84 áreas y 90 centiáreas. Polígono 35, parcela 9. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.256,60 pesetas.

Deudor, Liborio Zorita Gutiérrez.

Tierra a Zamoranas, en citado término; linda Norte, Benito Duque; Sur, Enriqueta Rodríguez; Este, Mariano Herrero, y Oeste, Liborio Zorita. Hace una hectárea, 69 áreas y 80 centiáreas. Polígono 21, parcela 33. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.599,80 pesetas.

Deudor, Víctor García González.

Tierra a Zamoranas, en citado término; linda Norte, Camino Angosto a Romaguitardo; Sur, Benito Duque; Este, Teodoro Porres, y Oeste, Liborio Zorita. Hace 84 áreas y 90 centiáreas. Polígono 21, parcela 30. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.343,20 pesetas.

Deudor, Narciso Pascua González.

Viña a Prado Quemado, en citado término; linda Norte, Concepción Fernández; Este, Jorge Nieto Pocerero; Sur, Hernán Alonso Gutiérrez, y Oeste, Narciso Pascua.

Hace una hectárea, 41 áreas y 50 centiáreas. Polígono 19, parcela 53. Capitalizada y valorada para la subasta en 12.961,40 pesetas.

Deudor, Prudencio Sánchez Marqués.

Tierra a Valdescalera, en citado término; linda Norte, Indalecio Sánchez; Sur, María Macho Bayón; Este, Hilario Sánchez, y Oeste, Camino de Torrecilla. Hace 99 áreas y 5 centiáreas. Polígono 46, parcela 61. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.099,80 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1957

Deudor, Miguel Santos Pino.

Tierra a Viña-Candongra, en citado término; linda Norte, no figura nombre; Sur, Miguel Santos; Este, Manuel Pérez, y Oeste, Camino Angosto. Hace una hectárea, 13 áreas y 20 centiáreas. Polígono 25, parcela 71. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.124,40 pesetas.

Deudora, María Santos Pino.

Tierra a La Coneja, en citado término; linda Norte, Pedro Lucas; Sur, Sendero del Royo; Este, Tomás Moyano, y Oeste, no figura nombre. Hace 77 áreas y 20 centiáreas. Polígono 33, parcela 4. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.640,20 pesetas.

Deudor, Jerónimo García.

Tierra a Garbancera, en citado término; linda Norte y Oeste, Wenceslao González; Sur, José María Zorita, y Este, 75, De la Fuente. Hace 2 hectáreas, 12 áreas y 25 centiáreas. Polígono 38, parcela 61. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.674,40 pesetas.

Deudor, Juan Gutiérrez.

Tierra a Santa Rita, en citado término; linda Norte, término de la Nava; Sur y Este, Julián Sandoñis, y Oeste, Juan Cuadrado. Hace 84 áreas y 90 centiáreas. Polígono 20, parcela 53. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.799,80 pesetas.

Deudor, Mariano Rodríguez.

Tierra a Cantoral, en citado término; linda Norte, Juan Domínguez; Sur, Carlos Iñigo; Este, Consuelo Bermejo, y Oeste, Florentino Pocerero. Hace una hectárea, 55 áreas y 65 centiáreas. Polígono 35, parcela 16. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.296 pesetas.

Deudora, Filomena Pocerero González.

Tierra a El Sol, en citado término; linda Norte y Este, María Eugenia Alonso; Sur, Francisca González, y Oeste, Camino de Rueda. Hace una hectárea, 69 áreas y 80 centiáreas. Polígono 67-68, parcela 54. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.686,40 pesetas.

Deudora, María Conde Bermejo.

Tierra a El Sol, en citado término; linda Norte, Angel Pocerero; Sur, Cárcaba La Coneja; Este, la misma, y Oeste, Lorenzo Alonso. Hace 5 hectáreas, 51 áreas y 85 centiáreas. Polígono 67/68, parcela 53. Capitalizada y valorada para la subasta en 18.873,20 pesetas.

Deudora, María Sánchez Garrido.

Tierra a Romaguitardo, en citado término; linda Norte, Gaspar Barrocal; Sur, Agapito García; Este, Teodoto Porres, y Oeste, Camino de Roma al Campillo. Hace una hectárea, 13 áreas y 20 centiáreas. Polígono 9, parcela 8. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.177,20 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1958

Deudor, Pascual Alegre Domínguez.

Tierra a Los Lastros, en citado término; linda Norte, Antonina Giraldo Gutiérrez; Este, Manuela Cantalapiedra Núñez; Sur, Camino de Castrejón, y Oeste, Isidoro Hernández Rico. Hace una hectárea, 92 áreas y 50 centiáreas. Polígono 17, parcela 75. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.542 pesetas.

Deudor, Conrado García Galán.

Tierra a El Pozuelo, en citado término; linda Norte, Julio Hernández Alonso; Este, Macario Díez Lorenzo; Sur, Hermán Alonso Gutiérrez, y Oeste, Camino Ancho de Romaguitardo. Hace una hectárea, 71 áreas y 25 centiáreas. Polígono 14, parcela 10. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.226,20 pesetas.

Deudora, Milagros Carbonero Pino.

Tierra a Los Lastros, en citado término; linda Norte y Este, Astorrio Pascual García; Sur, Isaac Marcos Hernández, y Oeste, Pedro Martín. Hace 87 áreas y 50 centiáreas. Polígono 16, parcela 10. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.327,80 pesetas.

Deudor, Félix García Melgar.

Tierra a Valdescariguelo, en citado término; linda Norte, Eulalio Pino Galván; Este, Abraham Rodríguez Castreño; Sur, Pedro López García, y Oeste, Julio Pino Galván. Hace 75 áreas. Polígono 22, parcela 5. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.185 pesetas.

Deudora, Socorro González Matos.

Era a Iglesia, en citado término; linda Norte y Este, pueblo; Sur, Felipe Barrocal de la Fuente, y Oeste, Daniel Descalzo Matos. Hace 28 áreas y 30 centiáreas. Polígono 13, parcela 90. Capitalizada y valorada para la subasta en 752,80 pesetas.

Deudor, Hospital Simón Ruiz.

Tierra a La Guadaña, en citado término; linda Norte, Santiago y Alfonso López Alonso; Este y Sur, Gregorio López Fernández, y Oeste, Abilio Vaquero García. Hace 42 áreas y 50 centiáreas. Polígono 8, parcela 60. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.819 pesetas.

Deudor, Jesús Sáez Escobar.

Tierra a Cabaña, en citado término; linda Norte, Rosario Rodríguez; Sur, Elisa Santiago; Este, Candelas Fernández, y Oeste, Teodoro Porres. Hace 70 áreas y 75 centiáreas. Polígono 40, parcela 41. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.419,60 pesetas.

Deudor, Hermógenes Pollino.

Tierra a Merina, en citado término; linda Norte, Hermógenes Pollino; Este, herederos de Justo Campo Pino; Sur, Policarpo Cantalapiedra, y Oeste, Angel Pocero Vara. Hace 2 hectáreas, 11 áreas y 96 centiáreas. Polígono 35, parcela 27. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.648,20 pesetas.

Deudores, Luisa y Francisco Rodríguez Paradinas.

Tierra a Las Amapolas, en citado término; linda Norte, Celsa-Petra Pallazuelos de Castro; Este, Manuel Ripollés Calvo; Sur, Hipólito Hernández Alaguero, y Oeste, Antonio Sanz Pérez. Hace 70 áreas. Polígono 21, parcela 130. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.422 pesetas.

Deudora, María Santos López.

Tierra a Panadera, en citado término; linda Norte, Paulina, Apolonia y Desideria Alaguero; Este, Concepción Fernández Molón; Sur, Cañada Salinas, y Oeste, Apolonia Alaguero Matos. Hace 2 hectáreas, y 83 áreas. Polígono 3, parcela 34. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.207,40 pesetas.

Deudor, Emiliano García Cacho.

Viña a Cantoral, en citado término; linda Norte, Adela Salvador y Prudencio Campo; Sur, Macario Pérez; Este, desconocido, y Oeste, Camino Taguernaldo. Hace una hectárea, 13 áreas y 20 centiáreas. Polígono 35, parcela 44. Capitalizada y valorada para la subasta en 7.788,20 pesetas.

Deudor, Eduardo López Ceballos.

Tierra a Carrión, en citado término; linda Norte, Cárcaba de los Piojos; Este y Sur, María Macho Bayón, y Oeste, Patricio Pocero González. Hace una hectárea, 69 áreas y 80 centiáreas. Polígono 46, parcela 4. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.807,20 pesetas.

Deudor, Leopoldo Mangas García.

Tierra a Taguernaldo, en citado término; linda Norte, Manuel Ri-

pollés; Este, Mariano García; Sur, herederos de Andrés Flores, y Oeste, término de la Nava. Hace 99 áreas y 5 centiáreas. Polígono 34, parcela 86. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.386,60 pesetas.

Deudora, Beatriz Martín Ordóñez.

Tierra a Prado Quemado, en citado término; linda Norte, ferrocarril; Este, Sur y Oeste, Ildefonso Campo García. Hace 2 hectáreas, 19 áreas y 25 centiáreas. Polígono 19, parcela 15. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.128,20 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1959

Deudora, Julia Alonso Benito.

Tierra a Carrión, en citado término; linda Norte, Este y Sur, Gregorio López Fernández, y Oeste, Francisco y Fernando Sanz Macho. Hace 3 hectáreas y 90 áreas. Polígono 2, parcela 82. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.162 pesetas.

Deudor, Manuel Amores Méndez.

Tierra a La Merina, en citado término; linda Norte, término de Torrecilla del Valle; Este, Indalecio Sánchez López; Sur, Carlos Iñigo Varés, y Oeste, Francisco y Fernando Sanz Macho. Hace una hectárea y 75 áreas. Polígono 1, parcela 17. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.655 pesetas.

Deudora, Catalina Delgado Matos.

Tierra a Bernardilla, en citado término; linda Norte, María Macho Bayón; Este, Sotero Pariente y Camilo Castander; Sur, Abilio Vaquero García, y Oeste, Indalecio de la Fuente. Hace una hectárea, 46 áreas y 25 centiáreas. Polígono 1, parcela 103. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.060,20 pesetas.

Deudor, Agapito Fernández Hernández.

Tierra y erial a Valdescariguero, en citado término; linda Norte, Francisco; Este, Dionisio García García; Sur, Sendero de Valdescariguero, y Oeste, Gerardo Clavero del Campo. Hace 97 áreas y 25 centiáreas. Polígono 22, parcela 48 a y b. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.091,20 pesetas.

Deudor, Julián Fraile González.

Tierra a El Caballo, en citado término; linda Norte, Clemente Martín Blanco; Este, María Barrocal de la Fuente; Sur, Rosario Barrocal López, y Oeste, Hilario Garrido Oyagüe. Hace 3 hectáreas, 28 áreas y 75 centiáreas. Polígono 14, parcela 79. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.194,20 pesetas.

Deudora, Joaquina Frutos González.

Viña a Alto del Palomar, en ci-

tado término; linda Norte, Sendero de las Grullas; Este, Julio Gutiérrez García; Sur, Elicia Alaguero López, y Oeste, Julia Gutiérrez García. Hace 25 áreas. Polígono 18, parcela 71. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.310 pesetas.

Deudora, María Joaquina Fuente Zarzuelo.

Tierra y erial a La Garbancera, en citado término; linda Norte, Felipe Sandonis Zarzuelo; Este, Pascual de la Fuente Zarzuelo; Sur, Antonio Lanzos de Andrés, y Oeste, Nicolás Rodríguez Castreño. Hace una hectárea, 87 áreas y 50 centiáreas. Polígono 21, parcela 26 a y b. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.690,20 pesetas.

Deudora, Orosia García Mayor.

Tierra a Miramonte, en citado término; linda Norte, Mateo Alija Benavides; Este, Sara Neve Zaeza; Sur, Camino de Medina del Campo a Nueva Villa, y Oeste, Mateo Alija Benavides. Hace 3 hectáreas, 22 áreas y 50 centiáreas. Polígono 11, parcela 34. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.192,60 pesetas.

Deudora, Dionisia García García.

Tierra a Valdescariguero, en citado término; linda Norte, Camino del Monte; Este, Juan Domínguez; Sur, Jeremías Gracia, y Oeste, Agapito Fernández Hernández. Hace 2 hectáreas, 51 áreas y 25 centiáreas. Polígono 22, parcela 41 a, b y c. Capitalizada y valorada para la subasta en 3.413,60 pesetas.

Deudor, Aurelio González.

Tierra a Garbancera, en citado término; linda Norte, Sendero de Carretejera; Este, Aniceto Martín; Sur, Santa Campo Castreño, y Oeste, término de Nava del Rey. Hace una hectárea, 82 áreas y 50 centiáreas. Polígono 21, parcela 56. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.314,60 pesetas.

Deudor, Wenceslao Herrador Rodríguez.

Tierra a Bernardilla, en citado término; linda Norte, Eladio Díez Ossorio; Este, Felicísimo Yagüe Sánchez; Sur, Camino de Nava a Carrión, y Oeste, Camino del Monte. Hace una hectárea, 57 áreas y 50 centiáreas. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.488,60 pesetas.

Deudor, Pedro Marcos Garrido.

Tierra de riego a Pozuelo, en citado término; linda Norte y Sur, Antonina Giraldo Gutiérrez; Sur, Justino Hernández Alaguero, y Oeste, Manuela Cantalapiedra Núñez. Hace una hectárea, 28 áreas y 75 centiáreas. Polígono 15, parcela 12. Capitalizada y valorada para la subasta en 32.882,80 pesetas.

Deudor, Pedro Martín Pajón.

Tierra a Los Lastros, en citado término; linda Norte, Mariano Velasco Vegas; Este, Milagros Carbonero Pino; Sur, Isaac Marcos Hernández, y Oeste, Julia Juan Pino. Hace 2 hectáreas y 20 áreas. Polígono 16, parcela 9. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.048 pesetas.

Deudor, Paulino Monroy Blanco.

Tierra a Las Canas, en citado término; linda Norte, Eustaquia Alaguero Matos; Este, Justo Gutiérrez Díez; Sur, Saturnino Alonso Pocero, y Oeste, Felipe Barrocal de la Fuente. Hace 3 hectáreas, 17 áreas y 50 centiáreas. Polígono 14, parcela 107. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.018,60 pesetas.

Deudor, Saturnino Pérez Alonso.

Vña a Pinares de Rueda, en citado término; linda Norte, Abilio Herrero Díez; Este y Oeste, Lorenzo Alonso Gómez, y Sur, Silverio San José. Hace una hectárea y 14 áreas. Polígono 4, parcela 105/15. Capitalizada y valorada para la subasta en 12.220,80 pesetas.

Deudor, Florencio Pérez Castreño.

Tierra a Las Cuestas, en citado término; linda Norte, José Herrera Santos; Este y Sur, Miguel Santos Pino, y Oeste, término de Nava del Rey. Hace una hectárea, 36 áreas y 25 centiáreas. Polígono 19, parcela 65. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.114,20 pesetas.

Deudor, Moisés Pérez Castreño.

Tierra a Las Miguelañas, en citado término; linda Norte, Indalecio Marcos Marcos; Este, Sendero de Nueva Vila; Sur, Camino del Santo Cristo, y Oeste, Alberto Lozano Benito. Hace 3 hectáreas, 82 áreas y 50 centiáreas. Polígono 7, parcela 44. Capitalizada y valorada para la subasta en 13.234,40 pesetas.

Deudor, Alejandro Pino Galván.

Tierra a Las Cuestas, en citado término; linda Norte, Aurelio Castro Tramón; Este, Florencio Ballesteros García; Sur, Enrique Duque Monroy, y Oeste, Camino de Alaejos. Hace una hectárea, 66 áreas y 25 centiáreas. Polígono 19, parcela 77. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.022,20 pesetas.

Deudor, Julio Polanco.

Tierra a Romanero, en citado término; linda Norte y Este, María Macho Bayón; Sur, Barranco de la Jimena, y Oeste, Lorenzo Alonso Gómez. Hace 2 hectáreas y 20 áreas. Polígono 4, parcela 55. Capitalizada y valorada para la subasta en 9.416 pesetas.

Deudor, Nicolás Rodríguez Castreño.

Tierra a La Garbancera, en citado término; linda Norte, Florencio Flores Alonso; Este, María Joaquina Pascual de la Fuente; Sur y Oeste, Antonio Lanzos de Andrés. Hace 96 áreas y 25 centiáreas. Polígono 21, parcela 27. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.639,20 pesetas.

Deudora, Luisa Rodríguez Paradinas.

Tierra a Los Polancos, en citado término; linda Norte, Leoncio Garrido Martín; Este, José Español Villasante; Sur, término de Nueva Villa de las Torres, y Oeste, Ambrosio Duque Martín. Hace una hectárea, 86 áreas y 25 centiáreas. Polígono 12, parcela 103. Capitalizada y valorada para la subasta en 2.421,20 pesetas.

Deudora, Inés Sánchez Ossorio.

Tierra a Las Suertes, en citado término; linda Norte y Este, Juan Juez Corzo; Sur, Camino de los Ahogados, y Oeste, María Barrocal de la Fuente. Hace una hectárea, 76 áreas y 25 centiáreas. Polígono 19, parcela 26. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.098,20 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1960

Deudor, Mauro Celemín Illera.

Tierra a Bernardilla, en citado término; linda Norte, María Macho; Este, Sotero Pariente y Camilo Castander; Sur, Abilio Vaquero García, y Oeste, Indalecio de la Fuente. Hace una hectárea, 46 áreas y 25 centiáreas. Polígono 1, parcela 103. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.060,20 pesetas.

Deudoras, Julia y Nicolasa Díez Lorenzo.

Tierra a El Codonal, en citado término; linda Norte, Municipio; Este, Camino de Rubí; Sur, Julio Hernández Alaguero, y Oeste, Camino del Campillo. Hace 2 hectáreas y 45 áreas. Polígono 10, parcela 213. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.508 pesetas.

Deudor, Dativo Fraile González.

Tierra a Santiaguillo, en citado término; linda Norte, Camino de Medina del Campo a Nueva Villa; Este, Beatriz García del Olmo; Sur, término del Campillo, y Oeste, Víctor Alvarez. Hace 81 áreas y 25 centiáreas. Polígono 11, parcela 14. Capitalizada y valorada para la subasta en 1.283,80 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1961

Deudor, Mariano Duque García.

Tierra a Valdescarihuelo, en citado término; linda Norte, Camino de Valdescarihuelo; Este herederos de Jesús Estévez; Sur, Dorotea

Mayordomo de la Cruz, y Oeste, Saturnino Matos. Hace 2 hectáreas, 54 áreas y 70 centiáreas. Polígono 34, parcela 18. Capitalizada y valorada para la subasta en 5.399,66 pesetas.

Deudor, Juan López Alonso.

Tierra a Cañadilla, en citado término; linda Norte, barranco; Este, Carlos Inigo Varés; Sur, C. y Justo Gutiérrez Díez, y Oeste, Gregorio López Fernández. Hace 2 hectáreas, 31 áreas y 25 centiáreas. Polígono 2, parcela 61. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.151,20 pesetas.

Deudora, Elisa Santiago Nieto.

Tierra a Garbancera, en citado término; linda Norte, Camino de Taguerinaldo; Este, Casimiro Hernández Macías; Sur, Jacobo Campo García, y Oeste, término de Nava del Rey. Hace una hectárea, 37 áreas y 50 centiáreas. Polígono 22, parcela 97. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.757,40 pesetas.

Deudora, Vicenta Sandonís Gutiérrez.

Tierra a Valdehoces, en citado término; linda Norte, erial; Este, Pedro Rodríguez; Sur, Camino de Valdehoces, y Oeste, Victoriano Jorge Alvarez. Hace 3 hectáreas, 11 áreas y 30 centiáreas. Polígono 32, parcela 26. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.599,60 pesetas.

Deudor, Alejandro Pino Crespo.

Tierra a Las Cuestas, en citado término; linda Norte, Aurelio Castro Tramón; Este, Florencio Ballesteros García; Sur, Enrique Duque Monroy, y Oeste, Camino de Alaejos. Hace una hectárea, 66 áreas y 25 centiáreas. Polígono 19, parcela 77. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.022,20 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1962

Deudor, Segundo Alaguero Seco.

Tierra a Los Recios, en citado término; linda Norte, Ursicio Hernández Alaguero; Este, José María Barrocal López; Sur, Camino de Nueva Villa de las Torres a Medina del Campo, y Oeste, Elicia Alaguero López. Hace 2 hectáreas, 61 áreas y 25 centiáreas. Polígono 10, parcela 185. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.807 pesetas.

Deudor, Víctor Garrido Carbonero.

Tierra a Galindo, en citado término; linda Norte, Antonina Giralda Gutiérrez; Este, Mariano Velasco Vegas; Sur, término del Campillo, y Oeste, Angel Garrido Moreno. Hace 3 hectáreas y 20 áreas. Polígono 12, parcela 80. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.160 pesetas.

Deudor, Segundo Pino Ulloa.

Vña a Los Lastros, en citado término; linda Norte, Pedro Garri-

do Martín; Este, Honorato Sánchez Garrido; Sur, Sendero de las Liebres, y Oeste, Monjas Capuchinas. Hace una hectárea, 11 áreas y 25 centiáreas. Polígono 16, parcela 57. Capitalizada y valorada para la subasta en 10.279,40 pesetas.

Deudor, Balbino Hernández Matos.

Tierra de riego, noria y balsa, en citado término; linda Norte y Oeste, pueblo, y Este y Sur, camino. Hace 57 áreas y 50 centiáreas. Polígono 9, parcela 73 a y b. Capitalizada y valorada para la subasta en 16.154 pesetas.

#### PRESUPUESTO 1963

Deudores, Anita, Ismael y Carmen Calvo.

Tierra a La Calzadilla, en citado término; linda Norte, Pedro Marcos Reglero; Este, Camino de Carrión; Sur, Cañada de Medina, y Oeste, Jesús Galván López. Hace 11 hectáreas, 91 áreas y 25 centiáreas. Polígono 24, parcela 18. Capitalizada y valorada para la subasta en 41.217,20 pesetas.

Deudor, Conde de Troncoso.

Tierra a El Romanero, en citado término; linda Norte y Oeste, Francisco y Fernando Sanz Macho; Este, Lorenzo Alonso Gómez; Sur, Barranco de la Jimena. Hace 2 hectáreas, 86 áreas y 25 centiáreas. Polígono 24, parcela 18. Capitalizada y valorada para la subasta en 7.614,20 pesetas.

Deudor, Isaac Marcos Hernández.

Tierra a Los Lastros, en citado término; linda Norte, Pedro Martín; Este, Carmen López Olivares; Sur, Vidal Pascua Garrido, y Oeste, Gabriel Lozano Benito. Hace 5 hectáreas, 72 áreas y 50 centiáreas. Polígono 16, parcela 77. Capitalizada y valorada para la subasta en 15.228,60 pesetas.

Deudor, Marqués de Bendaña.

Tierra a Miguelañas, en citado término; linda Norte, Victoria Barrocal; Este, Pedro Marcos Hernández; Sur, Lucio Pérez Ulloa, y Oeste, Indalecio Marcos Marcos. Hace 2 hectáreas, 47 áreas y 50 centiáreas. Polígono 17, parcela 56. Capitalizada y valorada para la subasta en 6.583,40 pesetas.

Deudora, Sabina Martín Viña.

Tierra a Garbanera, en citado término; linda Norte, Sendero de Valdesceriguelo; Este, Carlos Delgado Olivares; Sur, Mariano Santos, y Oeste, barranco. Hace 85 áreas. Polígono 22, parcela 102. Capitalizada y valorada para la subasta en 4.097 pesetas.

2.º Que los deudores o sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios, en su defecto, podrán librar las fincas en cualquier mo-

mento anterior al de la adjudicación, pagando el principal, recargos costas y demás gastos del procedimiento.

3.º Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto, en esta Oficina, hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.º Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen, previamente, en la mesa de la presidencia, el cinco por ciento del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.º Que es obligación del rematante entregar al recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, la diferencia entre el importe del depósito constituido y el precio de la adjudicación.

6.º Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en Arcas del Tesoro Público.

Villaverde de Medina, 17 de enero de 1968.—El recaudador, Alejandro Alonso Díaz.

404

## ANUNCIOS NO OFICIALES

### «Previsores Reunidos, S. A.»

Habiendo asumido esta Sociedad la liquidación final de la extinguida Mutualidad «Los Previsores del Porvenir», en beneficio exclusivo de los antiguos mutualistas de esta última que aún no hubieran hecho efectivos sus derechos y en salvaguardia de los mismos, se recuerda a sus titulares o derechohabientes lo siguiente:

1.º Que por acuerdo de Asamblea General extraordinaria de mutualistas celebrada en 17 de diciembre de 1955, la Mutualidad fue convertida en Sociedad Anónima al amparo del artículo 29 de la Ley de ordenación de los Seguros privados de 16 de diciembre de 1954.

2.º Que el referido acuerdo fue oficialmente sancionado por Orden del Ministerio de Hacienda de 6 de diciembre de 1956 publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 10 de enero de 1957.

3.º Que el acuerdo y la disposición oficial citados, conferían a los antiguos mutualistas de «Los Previsores del Porvenir» la facultad de liquidar la parte alícuota del patrimonio neto de la Mutualidad que constituía el haber social de cada uno, bien aplicándola a la suscripción de acciones de la nueva Sociedad, bien liquidándola en efectivo.

4.º Que para el libre ejercicio de cada una de las dos opciones citadas la Ley concedía un plazo que expiró el 8 de octubre de 1956.

5.º Que, a partir de esta fecha, sólo quedaba a los mutualistas en analogía con lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 la opción de redimir sus derechos en efectivo metálico, tal como, también por analogía, disponen los artículos 144 y 145 de la misma Ley.

6.º Que, pese a que la Mutualidad agotó en su día todos los procedimientos legales y voluntarios de publicidad de los acuerdos adoptados, pueden existir mutualistas de ignorado paradero que todavía no recabaron sus derechos, los cuales se encuentran depositados a su disposición en las Oficinas Centrales de esta Compañía en Madrid, Avenida del Generalísimo, número 62 y 64, pudiendo hacerlos efectivos en las mismas o en cualquiera de sus Delegaciones y Agencias.

7.º Que el plazo hábil para el ejercicio de este derecho está sometido a prescripción con arreglo a las normas del Código Civil, por lo que, transcurrido el tiempo correspondiente, no podrá ser atendida reclamación alguna a este respecto.

Lo que, como último recordatorio para conocimiento de los interesados, hacemos público por este AVISO que se inserta en el *Boletín Oficial del Estado*, y en los de todas las provincias españolas.

Madrid, 2 de enero de 1968.—«Previsores Reunidos, S. A.»—El Consejo de Administración.

478—304

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

700